

# CCL recibe a expertos internacionales que evalúan situación de la JNJ

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) recibió, el último jueves, a la **Misión Internacional de Observación (MIO-Perú)**, conformada por expertos internacionales en materia de justicia, transparencia, derechos humanos y anticorrupción, que llegaron al país para observar la situación de la **Junta Nacional de Justicia (JNJ)** y el proceso de elección de sus nuevos integrantes 2025-2029.

MIRA TAMBIÉN:



12 de noviembre del 2024  
CCL  
Perú  
Cámara de Comercio de Lima  
Roberto De La Tore  
APEC 2024  
cancer de cuello uterino  
fundacion peruana de cancer

## Roberto De La Tore firmó histórico compromiso para erradicar el cáncer de cuello uterino en el Perú

[Leer más](#)



11 de noviembre del 2024

Estados Unidos

América Latina

Donald Trump

informe iedep

propuestas económicas

economía global

relación comercial

## El regreso de Trump: nuevas políticas y desafíos económicos

[Leer más](#)

En la reunión con el grupo de expertos internacionales participaron el segundo vicepresidente de la CCL, Leonardo López; y el miembro de la Comisión de Justicia de la institución gremial **Javier de Belaunde**, quienes dieron su visión del mundo empresarial y hablaron de los principales desafíos del futuro del país en relación a la actual coyuntura del país.

Cabe señalar que la misión internacional está integrada por **Stephen McFarland** (Estados Unidos), **Thelma Aldana** (Guatemala), **Edison Lanza** (Uruguay); con el acompañamiento de una Secretaría Ejecutiva de alto nivel, a cargo de **Jaime Arellano** (Chile).

Los representantes de la **MIO-Perú** comentaron que llevarán a cabo una evaluación meticulosa del proceso de selección y resultado de los nuevos integrantes de la **JNJ**, basada en información pública proporcionada por los órganos nacionales competentes, con el fin de que se fortalezca el estado de derecho y el sistema democrático peruano.

Asimismo, los expertos de esta misión internacional indicaron que su trabajo busca alentar la observancia de los estándares

internacionales aplicables, y buenas prácticas en materia de independencia judicial, transparencia y acceso a la información.

También señalaron que el resultado de esta evaluación se plasmará en pronunciamientos parciales, y en un informe final que será presentado públicamente ante la sociedad peruana.

**LEER MÁS:**

*La CCL reafirma su compromiso para promover la integridad y transparencia*